



CERTIFICADO No. 093/061.-VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

LAURA CAROLINA URIBE SILVA, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Territorial denominada "JUNTA DE VECINOS SAN FRANCISCO DE UCUQUER" de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.115, de fecha 21 de marzo de 2005; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.409 de fecha 28 de marzo de 2005.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 03 de junio de dos mil diecisiete, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

- Presidente

BERNARDITA HERNANDEZ FLORES

Céd. Ident. No. 6.905.784-5

- Secretario

SIMON HERNANDEZ REYES

Céd. Ident. No. 10.569.628-0

- Tesorero

IVONNE CASTILLO CAAMAÑO

Céd. Ident. No. 10.134.554-8

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para los fines que estime conveniente.

En la comuna de Litueche, a 19 días del mes de Marzo del año 2018.

Secretaria Municipal
Secretaria Municipal

Ministro de Fe

(Nota: El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).